

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca

**7474 Anuncio de información pública relativo al proyecto y estudio de impacto ambiental sobre el aumento de producción en las parcelas D y E del polígono de cultivos marinos del Gorguel, término municipal de Cartagena, ubicadas en aguas del Distrito Marítimo de Cartagena (n.º de expediente Órgano Sustantivo IA0102018) a solicitud de la Asociación FARM de Empresas de Acuicultura de la Región de Murcia.**

Se somete a información pública el proyecto técnico, el estudio de impacto ambiental y la documentación relativa a la solicitud de aumento de producción en las parcelas D y E del polígono de cultivos marinos del Gorguel, término municipal de Cartagena, ubicadas en aguas del Distrito Marítimo de Cartagena (nº de expediente Órgano Sustantivo IA0102018).

Emplazamiento: polígono acuícola del Gorguel.

N.º de registros de explotación (REGA): ES300169940085 y ES300169940083.

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, así como en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las AAPP.

El estudio de impacto ambiental y el proyecto técnico estarán a disposición de cualquier persona física o jurídica que desee examinar el expediente durante el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, en las dependencias del Servicio de Pesca y Acuicultura, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, situadas en la calle Campos, n.º 4, edificio Foro, en Cartagena, así como en [http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1716&IDTIPO=100&RASTRO=c494\\$m1267](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1716&IDTIPO=100&RASTRO=c494$m1267), a fin de que las mismas puedan formular durante dicho plazo las alegaciones que estimen convenientes.

Murcia, 13 de noviembre de 2018.—El Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, Miguel Ángel del Amor Saavedra.